

La mirada de la DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) sobre el movimiento estudiantil platense

Autores: Lanteri, Magdalena (Prof. en Historia, UNLP), Kahan, Emmanuel (Lic. en Historia, Becario CIC), Sahade, Julieta (Prof. en Historia, UNLP), Iuliano, Rodolfo (Lic. en Sociología, UNLP), Bogliano, Verónica (Abogada, UNLP), Balbuena, Yamila (Estudiante de Historia, UNLP), Mannarino, Juan Manuel (Estudiante de Periodismo e Historia, UNLP), Gonzalez Canosa, Mora (Estudiante de Sociología, UNLP), Balut, Pablo (Estudiante de Historia, UNLP), Bugnone, Ana (Estudiante de Sociología, UNLP)
e-mail: cmemoria@speedy.com.ar

“Sería inútil indignarse: protestar hoy en nombre de la moral contra ‘excesos’ o ‘abusos’ es una aberración que se parece a la complicidad.

En ninguna parte hay abuso o exceso; lo que reina en todas partes es un sistema”.

Simone de Beauvoir

“La oreja de Dios era una pequeña máquina muy elemental si la comparamos con ésta.

Qué fácil sería sin duda dismantelar el poder si éste se ocupase simplemente de vigilar, espiar, sorprender, prohibir y castigar; pero no es simplemente un ojo ni una oreja: incita, suscita, produce, obliga a actuar y a hablar”.

Michel Foucault

Introducción

La presente ponencia es fruto de un trabajo colectivo y multidisciplinario realizado por los becarios del Centro de Documentación, Archivo y Biblioteca de la Comisión Provincial por la Memoria. Durante los primeros meses de trabajo nos acercamos a la Mesa “A” Estudiantil-La Plata configurando un exhaustivo *Auxiliar Descriptivo* -de pronta publicación- sobre los Legajos que la componen. El caudal de lectura desarrollado y los derroteros de los miembros del Equipo de Investigación nos permitieron realizar algunas observaciones y preguntas sobre la construcción de un “otro” por parte de los agentes de la DIPBA.

Producto de estos primeros tiempos de trabajo con las fuentes del Archivo y los intereses diversos de quienes componemos el Equipo es el presente trabajo. El mismo, cruzado por variadas perspectivas y aproximaciones teóricas que proponen en muchas ocasiones una tensión, encuentra su unidad en el abordaje realizado a la Mesa “A” Estudiantil-La Plata y, por su cercanía, un Legajo de la Mesa Referencia que atañe a la situación estudiantil en la ciudad de La Plata durante las jornadas previas al Cordobazo (1969).

El origen de la DIPBA y la persecución política profesionalizada.

La historia política argentina de lo que Hobsbawm denomina el “siglo de los extremos” no fue ajena a las vicisitudes del conflicto desarrollado a escala planetaria. La particularidad que tuvieron estos parajes fue el desarrollo de un inestable sistema de relaciones político-institucionales. Como podríamos encontrar en cualquier línea de tiempo escolar, la alternancia de Gobiernos Democráticos -de distinto nivel de autonomía respecto de la tutela de las Fuerzas Armadas- y Dictaduras Militares fue distintivo.

El carácter que adquirió la competencia política -caracterizada por varios autores como *negativa*- y el temor acuñado por las elites -destronadas del poder institucional tras la victoria de Yrigoyen en 1916- respecto de la repercusión de la Revolución Rusa enmarcan la persecución a individuos e instituciones *comunistas* que pudieran actuar en el ámbito nacional, provincial o local. Esta atenta mirada se posó sobre los “elementos disolventes” del “orden social” que fueron vigilados, a la vez que se los construía, a lo largo del “siglo corto”. Bajo el rótulo de “Comunistas”, “Agitadores Gremiales” y “Delincuente Subversivo”, los agentes de la DIPBA observaron la sociedad civil en busca de aquellos actores que pudieran poner en suspenso el orden social sostenido por el Estado Nacional.

Al tiempo de iniciado el proceso “desperonizador” que la Revolución Libertadora se planteó como uno de sus objetivos, se dispone la intervención por parte de las Fuerzas Armadas de la conducción de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. La Secretaría de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (SIPBA) fue creada en el año 1957 -dos años después de la disolución de su antecesora inmediata: la Sección Orden Social¹-. A la tarea cotidiana, realizada por agentes policiales, de *búsqueda y producción* de información, se suma la tarea burocrático-

¹ Las actividades de inteligencia realizadas por parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires tienen sus orígenes en la década de 1930, tras el primer Golpe de Estado. Esta actividad fue realizada por la Institución bajo distintas nomenclaturas: “Oficina de Movimiento Político”, “Dirección de Orden Público” y “Sección Orden Social”. Ver Funes, Patricia (2004), “Medio Siglo de represión”, *Revista Puentes*, N° 11, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata, pp. 35-43. La SIPBA cambiará su nombre por el de Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) en 1976. Ver Jaschek, Ingrid (2003), “Informe de Avance. Mesa Doctrina”, inédito. (Mimeo). Sin embargo, en este trabajo nos referiremos de manera indistinta a SIPBA y DIPBA pues, aunque el período histórico en el que los legajos analizados fueron producidos corresponde a la acción de la SIPBA, el archivo que hoy se conoce es refrenciado publicamente como DIPBA.

administrativa de elaboración de informes, fichaje y anexión del material relevante de las organizaciones observadas. El Archivo y Fichero de la DIPBA -hoy bajo resguardo de la Comisión Provincial por la Memoria- constituye un acervo documental de gran valor en pos de la reconstrucción de las formas que adquirió la radicalidad de la violencia política por parte del aparato represivo del Estado -incluso los documentos originales de las organizaciones vigiladas que allí se encuentran pueden ser de gran utilidad para la investigación acerca de la historia y la memoria de aquellas-.

La documentación, como comenta Funes², provenía del “trabajo de campo” realizado por los agentes de las comunas bonaerenses. Los Informes y materiales obtenidos eran remitidos a la DIPBA, donde se encontraba el Archivo. Una vez centralizada la información, se la consignaba en un fichero alfanumérico y se la ingresaba en los legajos clasificados por mesas y factores. Particularmente, nuestra ponencia se centrará en la Mesa “A” factor Estudiantil-La Plata. La cual está compuesta por una diversidad de Legajos que intentan cubrir un abanico de actores e Instituciones que dan cuenta de la actividad estudiantil en la Ciudad de la Plata.

Tras los primeros acercamientos que fuimos realizando a los legajos de la inteligencia policial se pudo percibir un relevamiento general de instituciones y actores que han sido objeto de atención por parte de la DIPBA: la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Católica, distintas Facultades, Centros de Estudiantes, agrupaciones político estudiantiles, la Federación Universitaria La Plata, algunos Colegios Secundarios, Institutos, Centros de graduados; así como experiencias académicas y acontecimientos significativos a los ojos de la institución: actividades desarrolladas por los sectores militantes, fiestas y actos de conmemoración, publicaciones y ciclos de cine.

Dos preguntas sobre los archivos de la DIPBA: ¿Por qué y cómo?

a) Algunos apuntes acerca del por qué.

Partimos del siguiente presupuesto teórico: el Estado es el órgano que asegura, en última instancia, la pervivencia de un orden social determinado. Si la sociedad en cuestión está dividida en

² Op. Cit.

clases, como en el sistema capitalista, lo que el Estado está garantizando es la dominación de una clase sobre otra. El Estado argentino, como cualquier Estado, se vale de distintas herramientas-instituciones para llevar a cabo su tarea. El servicio de inteligencia, como institución estatal, es una de ellas. El servicio de inteligencia cumple el rol de vigilar, espiar e interferir al enemigo, para mantener informada y en guardia a las clases dominantes (CD). Podemos ver dos grandes líneas de acción de los servicios de inteligencia: inteligencia exterior e inteligencia interior. Cuando hablamos de inteligencia exterior nos referimos a la acumulación de información para actuar en la disputa existente entre las CD de los Estados nacionales. La inteligencia interior, es la que ejecuta un Estado nacional para actuar en la lucha de clases contra el enemigo interno. Los servicios de inteligencia espían, acumulan información, la clasifican y analizan a los fines de alertar a las CD. Esta acumulación de información sirve para prevenir a las mismas sobre cualquier intento de las clases subalternas (CS) de modificar o alterar el orden social imperante. Otras instituciones-dispositivos del Estado se encargan de ejecutar acciones concretas contra tales prácticas, buscando desactivar los conflictos y anular los “elementos perturbadores”.

El servicio de inteligencia estatal **observa, o intenta observar**, todo el espectro social en funcionamiento. Despliega su mirada sobre todo tipo y forma de organización social de manera extensa. Pero, dentro de este panorama amplio, solo va a profundizar, va **perseguir**, a los que identifique como enemigos o probables enemigos del orden social. La inteligencia focaliza no sólo en planteos políticos de tipo revolucionario, si no también en cualquier manifestación que pueda perturbar el “normal” funcionamiento del sistema.

Si decimos que los servicios de inteligencia son una herramienta más de las CD para mantenerse en el poder, entonces la DIPBA es una de estas armas en manos del Estado provincial. Nos surgen algunas preguntas: ¿Qué mira la DIPBA? ¿A quién persigue?

Dijimos que la DIPBA **observa** todo tipo de organismo social funcionando: Centros de Estudiantes, Facultades, organizaciones estudiantiles, Instituciones, etc. También eventos considerados importantes como movilizaciones, tomas de facultades, elecciones de claustro, y la

repercusión que acontecimientos de índole nacional tienen en el movimiento estudiantil, como por ejemplo, el asesinato del Che, el Cordobazo o los fusilamientos de Trelew.

La DIPBA **identifica** dentro de este universo a los “elementos perturbadores” y las actividades que éstos puedan desarrollar. Una vez identificados, comienza la **persecución**, se los ficha y se inicia la construcción de legajos personales en el caso de los individuos, o legajos por organizaciones políticas o sociales.

En el legajo del Centro de Estudiantes de Humanidades podemos ver: *“Asunto: Solicitar antecedentes. Las personas que se mencionan a continuación son estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, serían activistas de ideología izquierdista y/o comunistas: (A continuación aparece un listado de 93 personas).*

Se desea saber: datos de identidad y filiación, antecedentes ideológicos, todo otro dato de interés para la presente investigación”.³

También, en el mismo legajo podemos detenernos en la mirada de la DIPBA en torno a las elecciones estudiantiles y su preocupación para que no accedan al poder del centro de estudiantes de la facultad agrupaciones izquierdistas.

“Una vez realizado el acto eleccionario, realizado con total normalidad, se procedió al recuento de votos, el que dio como ganador a la lista agrupación Impulso, formada por la unión de todas las fuerzas democráticas que obtuvo 352 votos contra 334 de la agrupación reformista independiente, que nucleaba a todas las fuerzas izquierdistas. Con motivo de las elecciones por el cual las fuerzas comunistas perdieron el control del Centro de Estudiantes, repartieron profusamente por los corredores de la Facultad el siguiente folleto...”.⁴

En este marco construye categorías dicotómicas para referirse a los peligrosos, por un lado -marxistas/izquierdistas/comunistas/delincuente subversivo- y a los que no hacen peligrar el orden – democrático-. La forma en que la información es rectificadora, en caso de errores, y profundizada sistemáticamente creemos que da cuenta de la tarea de la DIPBA de que no se “les pase” los

³ Legajo N° 101, “Centro de Estudiantes de Humanidades”, IdI 12 de agosto de 1966, folio 19.

⁴ Idem, 15 de mayo de 1963, folio 3.

peligrosos aun dentro de las fuerzas democráticas: “Sr. Jefe del departamento de búsqueda. S/D. Objeto: rectificar información. Que la agrupación impulso de la facultad de humanidades de la UNLP, está integrada por estudiantes democráticos (radicales, conservadores), y en mínima parte anarquistas. En una información expedida por este Departamento, (brigada “E”) se ubicó erróneamente a esta agrupación, en una línea comunista, hecho que se desvirtúa por la presente apreciación y el valor de sus antecedentes que obran en este Servicio”.⁵

La existencia de este archivo nos permite observar el funcionamiento de los servicios de inteligencia y comprometernos en una mirada no ingenua ni pasiva sobre los archivos de la represión.

b) *Algunos apuntes acerca del cómo.*

En este punto, nos interesa reflexionar en torno a la relación que se establece entre archivo de inteligencia, discurso y sujeto vigilado. Para ello podemos retomar la pregunta que formula Agamben en “El autor como gesto”: “¿De qué modo estas vidas están presentes en las torvas, estrábicas anotaciones que las han consignado por siempre al archivo impiadoso de la infamia? Los anónimos escribas, los ínfimos funcionarios que han redactado estas notas no intentaban ciertamente conocer ni representar; marcar con la infamia era su único objetivo. Y a pesar de esto, al menos por un momento, las vidas brillan de una luz negra, que encandila”.⁶ O, puesto en otros términos, podemos pensar que el legajo del sujeto vigilado fue confeccionado, más que para satisfacer la curiosidad del escriba o la sed de información del sistema, para manufacturarle una peligrosidad infamatoria. Desde entonces el sujeto vigilado es portador, le guste o no, de una nueva identidad que pasa a formar parte de su ser⁷. Efectivamente, el cuerpo del individuo interceptado

⁵ Idem, 15 de mayo de 1963, folio 7.

⁶ Agamben, Giorio (2005) “El autor como gesto” en *Profanaciones*, pag. 68, Adriana Hidalgo editora, Bs. As.

⁷ El ensayo de Agamben parte de las investigaciones de Foucault sobre *La vida de los hombres infames*, es decir, de personajes pequeños, particulares y anónimos, cuya trascendencia histórica está dada por el relevamiento infamatorio que de ellos hicieron funcionarios de hospicios, cárceles, etc. En cambio, las figuras vigiladas por los servicios de la DIPBA (objeto de nuestra investigación) no fueron todas ellas anónimas existencias replegadas en el mundo privado y la vida cotidiana, sino que muchos de ellos fueron figuras públicas, con aspiraciones concretas de incidir sobre el colectivo, llegando algunos de ellos a adjudicarse la representación de aquellas voces pequeñas y privadas, que suelen latir en silencio.

por el dispositivo autoral⁸ de la inteligencia adquiere una identidad-otra. Su ser se *legajiza*, para convertirse luego en un *expediente*, que será su carta de presentación ante los futuros escribas que deban continuar su biografía infamatoria.

Aunque el sujeto se obstine en defender una identidad política, religiosa o sexual a partir de una autodefinición, esa identidad entra en una negociación sistémica con la nueva identidad que le otorga el dispositivo. De este modo, se dibuja una cartografía compuesta de diferentes continentes identitarios que se encuentran tensionados entre sí. Las categorizaciones y estigmatizaciones de la inteligencia entran en disputa con las autodefiniciones del sujeto, sin llegar a anularlas.

En este sentido, vemos que el dispositivo autoral de la inteligencia funciona como un espacio de circulación, negociación y confrontación de significaciones y verdades: el repertorio de estigmas morales, religiosos, sexuales o políticos que el espía puede producir para el espionado no es el fruto original de la conciencia del espía, sino que surge de un entramado complejo y posiblemente multidireccional, entre doctrina-adoctrinamiento / acto de espionar / acto de ser espionado / producción textual / interpretación.

Mientras que yo me defino “socialista”, el dispositivo (que parece articularse con otros dispositivos, colonizadores del humor medio y el sentido común) me define como “izquierdista” o “delincuente subversivo”.⁹ Lo mismo con las identidades “sujeto revolucionario” y “elemento disolvente”. Por este camino podemos interrogarnos si la propia manera de definirme no inicia un proceso de negociación de sentido con los rasgos del personaje que erigió el autor-autoridad inteligencia, de modo que comienzo a obrar tomando en consideración esa identidad que me ha sido inoculada, ya sea en disputa o comulgando con ella en alguna medida.

⁸ No interesa aquí el autor como individuo (el espía o el burócrata con nombre y apellido que producen una serie de informes de inteligencia determinados) sino como espacio, instancia necesaria para producir un discurso y sus personajes.

⁹ Pongamos un ejemplo: la DIPBA construye el siguiente relato sobre las elecciones de 1963 para Centro de Estudiantes en la FAHCE de la UNLP “*Una vez finalizado el acto eleccionario, realizado con toda normalidad, se procedió al recuento de votos el que dio como ganadora a la lista ‘AGRUPACIÓN IMPULSO’, formada por la unión de todas las fuerzas democráticas que obtuvo 352 votos contra 334 de la ‘AGRUPACIÓN REFORMISTA INDEPENDIENTE’, que nucleaba a todas las fuerzas izquierdistas*”, en **Mesa “A” Estudiantil, folio N° 3**. Consultados al respecto, algunos integrantes de las “fuerzas democráticas” triunfantes nos relataron que integraban la Agrupación Impulso en su condición de anarquistas, con lo cual el estigma democratizante de la DIPBA se vuelve infamatorio, pero por su moderación. Podríamos formularnos una pregunta similar sobre el “izquierdismo” de la agrupación derrotada; o bien sobre los criterios de clasificación lógico-políticos con que la DIPBA construye las categorías “fuerza izquierdista” y “fuerza democrática” como mutuamente excluyentes.

Surgen en este punto una serie de preocupaciones que nos acompañarán a lo largo de nuestra investigación: en qué medida pueden esbozarse programas políticos con identidades autónomas, desvestidas del estigma que les impone el otro; qué criterios inspiran a las producciones de la inteligencia en la construcción de otros peligrosos y en la categorización de su peligrosidad; hasta qué punto puede considerarse el efecto práctico de la producción de la infamia como la manufactura de un actor social inexistente, como tal, previo al estigma.

Decimos inexistente, en tanto que el estigma infamatorio estaría dando a luz una vida a ser vigilada, gestionada, torturada o eliminada. Claro que puede argumentarse, en sentido contrario, que esa vida existe aún antes de la intervención productiva del dispositivo, y que es precisamente por su peligrosidad objetiva para la reproducción del entramado social que la inteligencia fija su lente sobre esos actores objetivamente peligrosos y clasifica luego el grado de peligrosidad. De todos modos, enfatizamos o no una preexistencia del actor peligroso respecto de la intervención del dispositivo, en ambos casos podemos interrogarnos por el impacto productivo del relato que sobre aquél construye la inteligencia, por su efectividad para imprimirle una nueva identidad. En definitiva, podemos preguntarnos por la capacidad del dispositivo para producir un ser-vigilado-gestionado-torturado-eliminado, que como tal, no existe antes del cruce de su cuerpo con el dispositivo. En última instancia, intentamos explorar el carácter, la sustancia, la materialidad del poder que ejercita la inteligencia, en tanto un poder de vida, no solo de muerte. Producir vidas a vigilar, gestionar y/o eliminar.

Estaríamos ante un dispositivo de vigilancia que hunde sus raíces en la sociedad disciplinaria (si es que por disciplina entendemos producción de cuerpos obedientes y útiles). Sin embargo, vemos que su funcionamiento no es panóptico, ya que ejerce control desde la astucia, desde el anonimato. Se trata de una vigilancia secreta, desconocida para el sujeto-vigilado. Su poder se funda, precisamente, en ese desconocimiento, que busca habilitar el gesto espontáneo del cuerpo escrutado, el cual se convierte en materia de inspiración para el espía-narrador. En cambio, el panóptico instituye disciplina construyendo una ficción de vigilancia permanente, a partir de una

asimetría en el flujo de la mirada, que lleva a los cuerpos a disciplinarse debido a la creencia de estar sometidos a vigilancia constante, creencia que no pueden corroborar ni refutar porque no pueden ver a quien los mira.

Sin embargo, el ser-vigilado-narrado por la inteligencia puede llegar a tomar conciencia de esta vigilancia a partir de un acervo de experiencias históricas que sedimentan en saberes defensivos. Consecuentemente, puede reconfigurar sus prácticas (usar “alias”, obrar clandestinamente, dosificar información, entre otras cosas) y reordenar su experiencia como si estuviera sometida, ahora sí, a un dispositivo panóptico¹⁰. De todos modos, en la medida en que el dispositivo de la inteligencia es percibido efectivamente como un panóptico, el sujeto vigilado intenta invisibilizarse mediante tácticas defensivas, con lo cual el poder del dispositivo tiende a diluirse, a relajarse. Por eso insistimos en el argumento de que el fundamento del ejercicio eficaz del poder de la inteligencia no reside en la modalidad panóptica, sino en las tecnologías de control anónimas.

En definitiva, estaríamos ante un mecanismo de poder que no busca producir cuerpos dóciles a partir de la positividad de su funcionamiento, sino que intenta construir un acervo crítico de información infamatoria, un corpus de insumos para otros dispositivos y tecnologías de control. Pensar a las prácticas de inteligencia no sólo como un mecanismo, sino como un dispositivo, implica aceptar que poseen una potencia disciplinadora y normalizadora, pero que se hace acto de manera diferida. Como un halo de luz refractado -habría que decir de luz mortuoria- esa masa de información se transforma en energía que motoriza el accionar de otros dispositivos disciplinarios de la sociedad (cárceles, psiquiátricos, etc.) así como también produce discurso para el habla de los mecanismos más sofisticados de control, como los medios de comunicación y las redes informativas. Sólo entonces, la inteligencia y su escritura, se actualizan como disciplina y control.

Algunos casos:

¹⁰ Tomemos por caso el Legajo N° 78 sobre el Centro de Estudiantes Peruanos (AMAUTA) “*Con relación a la Comisión Directiva, no se ha podido establecer, dado que esta agrupación trata de mantener en secreto a sus dirigentes; hasta el presente y desde el año pasado, el ámbito estudiantil desconoce los nombres de sus integrantes, ya que no han efectuado elecciones, ó publicado listas*”, en Mesa “A” Estudiantil La Plata, folio N° 45, 25 de agosto de 1964.

a) *El armado de un legajo: entre la lógica burocrática y las urgencias coyunturales.*

El Factor Estudiantil está incluido en la Mesa “A” -junto con el factor partidos políticos-, en este factor la DIPBA produce información del ámbito estudiantil (Universitario y Secundario) de distintas localidades, constituyendo La Plata uno de los más importantes en términos de cantidad de información.

Nos proponemos en este apartado reconstruir la lógica burocrática de la inteligencia a través de la descripción de los mecanismos que se ponen en marcha en la construcción de un legajo. Para ello hemos seleccionado los que consideramos representativos de la amplitud de dimensiones que conforman la Mesa “A”, Factor Estudiantil: Legajo 20 “Universidad Nacional de La Plata”, Legajo 192 “Movimiento de Orientación Reformista”, Legajo 51, “Centro de Estudiantes Católico”; Legajo 55, “Centro de Graduados de Medicina”; Legajo 9, “Centro Universitario Misionero”; Legajo 42, “Facultad de Periodismo” y Legajo 225, “Curso de Realidad Nacional”. Analizamos también por su pertinencia para nuestro tema de interés el Legajo 15.239 de la Mesa Referencia.

El legajo 20 refiere a la Universidad Nacional de La Plata, y consta de 9 tomos confeccionados cronológicamente. Desde 1958 hasta 1990 la DIPBA ha observado a la UNLP desde una perspectiva institucional centrada sobre todo en el gobierno de la misma; confeccionando un enorme legajo de aproximadamente 3000 folios. En este caso la mirada recae especialmente en el accionar del Presidente y Consejo Superior de la UNLP a lo largo del tiempo, así como en la influencia que la Universidad tiene en la comunidad local y nacional.¹¹ La inteligencia se construye en base a una gran cantidad de recortes periodísticos (tanto de diarios platenses como nacionales) e informes de inteligencia sobre autoridades (que pueden incluir perfiles ideológicos, fundamentalmente cuando hay un recambio de las mismas) sesiones, actas y resoluciones del Consejo Superior, ubicación geográfica de las distintas dependencias de la UNLP, registros estadísticos de alumnos que cursan, antecedentes de las principales agrupaciones estudiantiles.

¹¹ Los distintos tomos que componen el Legajo 20 son Tomo I “Autoridades de la Universidad Nacional de La Plata (1958 a 1965: 427 folios) Tomo II UNLP (1965 a 1972. 233 folios); Tomo III UNLP (1967 a 1969: 332 folios), Tomo IV UNLP (1969 a 1974: 467 folios), Tomo V UNLP (1974 :461 folios) ,Tomo VI (1974 a 1975: 234 folios), Tomo VII (1976 a 1982: 340 folios), Tomo VIII (1983 a 1987: 123 folios)Tomo IX: (1987 a 1990: 66 folios).

Desde fines de los años '60 y principio de los '70 se advierten ciertos cambios en la mirada de la DIPBA sobre esta institución. Los **IdI**¹² se detienen ya no tanto en las autoridades sino en otros actores del ámbito universitario: docentes, estudiantes y trabajadores no docentes, así como sobre actividades extracurriculares como conferencias y mesas redondas. Otro cambio significativo es la cantidad de material producido por las agrupaciones estudiantiles (documentos, boletines y panfletos) incorporados al legajo a partir de este período. Esta tendencia se acentúa en el tomo V. Pareciera que en el año 1974 el foco estuvo puesto en las prácticas políticas de los actores involucrados más que en los mecanismos institucionales de la Universidad, como en períodos anteriores.

Entre las agrupaciones estudiantiles vigiladas elegimos el “Movimiento de Orientación Reformista (MOR)”¹³. En este caso, la maquinaria de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires se pone en marcha a partir un pedido de informe efectuado por el Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) el 17 de noviembre de 1970, a la Secretaría de Información y Personal del Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires y que éste a su vez traslada a al DIPBA, solicitando información sobre el Congreso extraordinario de la FUA organizado por el MOR.

A partir de allí la DIPBA elabora un **IdI** respondiendo a cada uno de los items que oportunamente había pautado el SIDE: entidades estudiantiles y datos personales de quienes participaron, conclusiones a las que arribaron, nómina de autoridades electas y salientes. Aquí se califica al MOR como una “agrupación marxista ortodoxa” y se hace una valoración sobre la situación de virtual fractura de la FUA.

Este flujo de información entre el SIDE y la DIPBA continúa (incluyendo en algunos casos a otros organismos de inteligencia nacionales) sobre la base de solicitudes de información y sus consecuentes respuestas. Los **IdI** serán sobre la agrupación MOR, sus integrantes, así como en torno a la puja de ésta entre las dos fracciones de la FUA y sus autoridades. En este último caso los

¹² Refiere, de aquí en más, a Informe de Inteligencia

¹³ Legajo N° 192.

informes elaborados incluyen nómina de miembros, DNI, agrupaciones a las que pertenecen y filiación ideológica.

A partir de allí el seguimiento se centra en diferentes actividades desarrolladas por el MOR en distintas facultades, relevamiento de panfletos y otros documentos de la agrupación, sobre asambleas y conferencias organizadas y/o auspiciadas por el MOR incluyendo **IdA**¹⁴ sobre los disertantes.

Resulta llamativo que este caudal de información prácticamente se detenga hacia fines del año 1974, para reanudarse en los primeros años de la década del '80 en el marco del proceso de restablecimiento de la actividad político estudiantil, entre el último tramo de la dictadura y el período de transición democrática. Una tarea posible a partir de estas observaciones, podría ser relevar la Mesa "DS" (Delicente Subversivo) intentando rastrear si, en el nuevo contexto político, tales legajos no fueron trasladados allí.

El Centro de Estudiantes (secundarios) Católicos, es un legajo de 3 páginas, que comienza con un recorte de diario, informando una reunión de la agrupación (1959). Luego, ya en junio de 1965, aparece un **IdI** sobre una convocatoria a estudiantes y profesores de escuelas primarias y secundarias católicas, a una concentración a realizarse en Plaza San Martín, no pudiendo dilucidar bien con qué objetivo, concluyendo que es para la celebración de una misa por el centenario del natalicio de Monseñor Alberti. En otro **IdI** se concluye que esta concentración, encabezada por Monseñor Plaza, fue realizada para hacer una demostración de fuerzas y con el fin de obtener la mediación de autoridades provinciales con el gobierno nacional para que se otorguen las partidas para el pago de profesores.

Los centros que nuclean a los graduados universitarios, también merecieron la atención de la DIPBA. En este caso escogimos el legajo correspondiente al Centro de Graduados de Medicina que se desarrolla en 13 páginas. Comienza con una índice onomástico, listado de las autoridades entre los años 1958, 1962 y 1963. En una de las cuales, se incluye un pedido de antecedentes a la DIPBA

¹⁴ Refiere, de aquí en más, a Informe de Antecedentes.

de dos de los integrantes de ese cuerpo, los demás IdI son sobre el resultado de las elecciones sobre ese centro de graduados.

Como ejemplo de Centro Regional describimos el Centro Universitario Misionero, que consta de 27 páginas. Se inicia con un índice onomástico, y cuenta también con listados de autoridades en diferentes años, y solicitudes de antecedentes personales. Encontramos también un informe sobre una asamblea. El pedido de los estudiantes misioneros para la utilización del Pasaje Dardo Rocha promueve una investigación más detallada sobre los miembros de la Comisión Directiva. Examinando el legajo se advierte que se confunde a uno de sus miembros con otra persona, error que luego se rectifica.

El legajo correspondiente a la Facultad de Periodismo consta de 66 páginas. Contiene un listado de la Comisión Directiva. La solicitud del Secretario de Coordinación y Enlace del Ministerio de Gobierno de la Prov de Bs As, dispara una pesquisa acerca de la existencia de una máquina teletipo supuestamente perteneciente a *Prensa Latina* (1960) en la Escuela Superior de Periodismo. Consecuentemente, el **IdI** referido al tema expone que no existe tal máquina en la Escuela Superior, sino que un grupo de “estudiantes van todos los viernes en horas de la noche” a Radio Provincia para tomar las noticias de la teletipo allí instalada. El legajo se completa con diversos **IdI** que hacen foco en: las agrupaciones estudiantiles a través de sus panfletos y sus boletines, el Centro de Estudiantes y su composición, actos eleccionarios, conferencias (por ejemplo una de ellas a cargo del Dr. Silvio Frondizi), cuestiones académicas, por ejemplo el pase a facultad, y una serie de recortes periodísticos referidos al tema.

La existencia de un legajo sobre los *Cursos de Realidad Nacional* da cuenta de un interés de la DIPBA por observar una experiencia académica novedosa enmarcada en los procesos de radicalización político ideológica en el campo universitario. Dicho legajo se inicia informando que el 6 de febrero de 1974 se ha inaugurado el Curso de Realidad Nacional en la Facultad de Veterinaria, indicando duración y horarios, y adjuntando la versión taquigráfica realizada por la Universidad (Departamento de Información y Prensa). El 18 de marzo hay un exhaustivo cúmulo de

IdI centrados en la toma de la Universidad por la CNU y en el impacto que el hecho produjo en las distintas Facultades, a través de las distintas expresiones de repudio como asambleas, manifestaciones, volantes de diversas instituciones y agrupaciones (JUP, FJC, FULP, PRAN, GLA, JSA). Finalmente, el comienzo efectivo de los Cursos de Realidad Nacional también es registrado por la DIPBA en una serie de IdI, a los que se adjuntan panfletos de AUN (Agrupación Universitaria Nacional), Acción Comunista y JUP con sus posicionamientos en relación a los cursos mencionados más arriba.

Otra de las Mesas del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires es la de *Referencia*. Aparentemente, los legajos que la integran contienen información transversal a cada Mesa. En este sentido, el legajo **15.369**, se ocupa de una coyuntura nacional y de estudiantes, obreros, etc.

Mayo de 1969, días antes del Cordobazo. La reducción del presupuesto universitario y la posible privatización de los Comedores, movilizó a los sectores universitarios. La dictadura reprimió cada una de dichas movilizaciones. 15 de mayo, Juan José Cabral, estudiante universitario, fue asesinado en Corrientes; 18 de mayo, Alberó Ramón Bello, estudiante universitario, fue asesinado en Rosario; 21 de mayo, durante una manifestación que intentó frenar un desfile militar, Luis Blanco, 15 años, estudiante secundario, obrero metalúrgico, fue asesinado en Rosario.

Según la Dirección General de Seguridad, Comando de Operaciones, el 20 de mayo de 1969 la **situación** era la siguiente: *“la muerte de los estudiantes José Cabral y Rodolfo (sic) Bello, han motivado que elementos extremistas aprovechen esta situación para procurar arrastrar al estudiantado a la realización de actos relámpagos; manifestaciones callejeras; posibles tomas de facultad; actividades panfletarias, etc, lo que podría derivar en choque con las fuerzas de seguridad...”*. Y la misión: *“Prevenir alteraciones del orden, garantizar la tranquilidad pública y resguardar la propiedad pública y privada”*.¹⁵

Si por un lado se supervisan los preparativos oficiales para el acto del 25 de mayo, simultáneamente, por el otro, el Paro General del 30 de mayo masifica su convocatoria.

¹⁵ Tomo I, Rubro I, IdI del 20 de mayo de 1969, folio 199.

Por fuera de los escenarios y de las largas avenidas, los servicios de Inteligencia también se agilizaron en la búsqueda de datos, climas, acciones, organizaciones, personas...

El legajo 15. 369 tiene 4 tomos que en total suman más de 1500 folios. El cuarto desemboca inevitablemente en el Cordobazo. Los dos primeros, dan cuenta, entre otras cosas, de la movilización en las distintas universidades del país y de los colegios secundarios de la provincia, así como del acercamiento obrero-estudiantil.

Hemos tomado este legajo de Referencia (los dos primeros tomos), por un lado, porque también centra su mirada en el ámbito universitario, y por el otro, da cuenta de una construcción de legajo absolutamente diferente de los que habitan la mesa estudiantil. La cantidad de folios indica un nivel de seguimiento pormenorizado, considerando que desde el 16 de mayo de 1969 hasta el 30 del mismo mes y año, el primer y segundo tomo tienen 1082 fojas.

Los IdI sobre Panorama Universitario, término utilizado también en la Mesa Estudiantil, y que hace referencia a las actividades que en general, se desarrollan en todo establecimiento estudiantil, llegan a tener una frecuencia de hasta 30 minutos.

El clima caldeado se percibe de sólo ver el legajo. Si en general la prolijidad es una norma, en este caso se encuentran IdI escritos en manuscrito, en caliente. Nada deja de ser observado y varias cuestiones resultan llamativas:

- la gran cantidad de comunicaciones entre las diversas direcciones de Inteligencia de la Nación, de la Provincia;
- el seguimiento a colegios secundarios de Punta Alta, San Nicolás, Lanús, Junín, Monte Grande.
- documentos de “análisis históricos” de coyuntura nacional e internacional elaborados por la SIDE.

Frente al caos de un legajo tan cargado de información, de ojos incansables de mirar, un Parte de Inteligencia muy prolijamente elaborado por la SIDE permite centralizar la mirada en donde se la requiera: *“Solicito toda información que se posea o que se obtenga con respecto a los siguientes*

puntos: Actividades que desarrollan los sectores marxistas; Actividades de personas que activan en el ámbito estudiantil universitario de tendencia marxista (...); mención de organizaciones estudiantiles, políticas y gremiales en solidaridad con los estudiantes...”.¹⁶

La sensación de movimiento permanente, de miedo, permite caer en equivocaciones tragicómicas: La muerte de un alumno en Bahía Blanca, requiere de un seguimiento que concluye en la aclaración de que murió por causas ajenas a la política. En un segundo caso, un Informe de Inteligencia sobre la Universidad de Mar del Plata, explica que las actividades en dicha institución están paradas. Párrafo siguiente da cuenta de cuáles son los motivos: lluvia e inundaciones.

Otra característica que se observa en este legajo, tan coyuntural, es la cantidad de información *previa* a ciertas acciones: actividad panfletaria, “actos relámpagos”, posibles atentados, etc, lo cual permite intuir el requerimiento de informantes ajenos a las instituciones de Inteligencia.

Uno de los documentos, tal vez el más valioso, es un teleparte de la SIDE, con las primeras noticias de lo que el 29 de mayo estaba sucediendo en Córdoba.

b) Más allá del pan y la manzana: cómo la DIPBA leyó el comedor.

El objetivo de trabajar a priori el Comedor Universitario (CU) como *espacio físico y geográfico* de vigilancia resulta de una visión más extensa: la que supone ese lugar dentro de una lucha simbólica y política, como campo permanente de militancia y socialización, en el que la DIPBA permeó la mirada continuamente.

El primer comedor estudiantil de la UNLP funcionó hacia 1936 en la vieja casona de 53 entre 9 y 10. En 1956 se trasladó a la planta baja del Hotel Provincial, y en 1961 a un edificio propio construido en 1 y 50 por el ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, donde funcionaría luego la Facultad de Odontología.

Tras un breve periodo de inhabilitación, el comedor se reanudó en septiembre de 1966, con la prohibición de toda actividad política en su ámbito. En 1972 fue intervenido por los militares para ir a fondo con el disciplinamiento social y al año siguiente, bajo una nueva intervención peronista, se

¹⁶ Tomo I, Rubro I, IdI del 16 de mayo de 1969, folio 27.

dispuso asueto universitario para auspiciar una nueva reapertura. Después de varias clausuras, en 1977 el gobierno militar dispuso su cierre definitivo.

Con un legado de casi treinta años de inactividad, y tras una larga lucha estudiantil, la UNLP abrió a mediados de octubre de 2004 el comedor universitario. Las dos bocas de expendio habilitadas, situadas en sedes no tradicionales, se iniciaron con una provisión de 600 comensales hasta llegar a los 1600 que funcionan desde hace unos meses bajo el valor de un peso por día.

En un primer momento, habría que definir los modos en los que la inteligencia policial produjo intervenciones sobre ese espacio registrados en el Archivo dentro de la Mesa “A” factor Estudiantil-La Plata. Porque el CU no existe como instancia separada, sino que aparece disgregado dentro de distintos legajos¹⁷; tras la búsqueda de actividades concretas (reparto de panfletos, actos por la liberación de presos políticos, asambleas, murales), la DIPBA pensó el CU siempre como un depósito vivo de insurgencia: bastión político y de disputa propagandística, significó el *lugar dónde*. Donde se movilizaba el factor político, sindical, universitario que había que perseguir, fichar, estigmatizar, reidentificar, relevar. Donde irrumpía el factor sedicioso en vivo y en directo. Donde, en definitiva, se *regeneraba* el germen: el CU, como otros espacios físicos, era en los ojos policiales un nicho infeccioso y de reproducción de elementos disolventes.

En este sentido, no siempre fue necesario trasladar la tarea de asepsia y expiación hacia el lugar concreto; el CU era tanto tema de asamblea, consigna de lucha, como estamento impostergable en las decenas de reuniones, panfletos, comunicados, actos y movilizaciones universitarias, los cuales ocurrían fuera, alrededor o dentro del CU.

A raíz de ello, junto a recortes periodísticos, hallazgos de panfletos y registro de afiches y murales, los informes de inteligencia de la DIPBA sobre el CU se acentuaron a fines de los '60, cuando la radicalización política y universitaria se extendió hacia amplios espacios de la esfera urbana. El CU se leyó como uno de los tantos focos de amenaza al orden imperante; amenaza viva,

¹⁷ Algunos ejemplos son los siguientes: Archivo DIPBA, Mesa “A” Estudiantil-La Plata, Legajo N°1 FULP (entre otros: *IdI en Comedor Universitario sobre la conmemoración de la muerte de Santiago Pampillón*, *Panfleto de ATULP: Conflicto con las autoridades por el comedor*), Legajo N° 26 Centro de Estudiantes de Veterinarias (*IdI sobre encuentro de estudiantes de Veterinarias con autoridades por el Comedor Universitario*), Legajo N°89 Facultad de Ciencias Económicas (*IdI sobre movilización de alumnos por extensión del uso del Comedor Universitario*), Legajo N°223 JUP (*Mural de JUP en el Comedor Universitario*).

creciente, extirpable. Un lugar más que, sumado a otros, conformaban una red interconectada de espacios donde confluía la insurgencia. Como una pieza de un rompecabezas que se armaba, desarmaba y volvía a armar: no hay que olvidar que el CU desapareció con el Golpe Militar: una evidencia irrefutable de su valor real y simbólico. Así como se cerraron facultades y se suspendieron los centros de estudiantes, también se clausuró el comedor. ¿Porqué se erradicó un campo donde supuestamente el enemigo estaba identificado? ¿O es que allí la inteligencia manejó un nuevo tópico represivo, guiado más por la coerción destructiva y clausuradora? ¿En qué medida la mirada que realizaba la DIPBA- como constituyente de un “enemigo”- condenó el cierre del CU con el Golpe Militar inaugurado en 1976?

Según se desprende de testimonios orales y reseñas históricas, y como se comentó anteriormente, el CU fue un centro tanto de *disputa política* entre agrupaciones universitarias (en el reparto de panfletos, realización de murales, pegadas de afiches) como de *solidaridad militante* (actos por la libertad de presos políticos, en repudio a hechos autoritarios). De otra manera costaría entender al CU sólo con la imagen de un ámbito que ofrecía menús baratos, como así también efectuar una lectura sobre las constantes clausuras, intervenciones y reaperturas que sufrió hasta el cierre definitivo en el inicio de la última dictadura militar. Sin embargo, el CU también era eso; sólo que la DIPBA nunca fue a mirar el menú, sino las actividades que allí se desarrollaban.

(Relevamiento estadístico: la mayor cantidad de información sobre el CU se halla en la década del '70 y en menor medida entre 1950-1970. A su vez, el comedor aparece en legajos concernientes a Centros de Estudiantes, a Facultades y a Agrupaciones políticas, sindicales y universitarias. Por otro lado, dentro de los legajos, coexisten más de una vez recortes periodísticos, informes de inteligencia, panfletos y murales sobre el CU).

c) *La política en cuestión: JUP y CNU*

En este apartado se abordarán algunas cuestiones referidas al enfoque mediante el cual la DIPBA caracterizó y vigiló a dos actores importantes del movimiento estudiantil platense a principios de los '70:

la Juventud Universitaria Peronista (JUP)¹⁸ y la Concentración Nacional Universitaria (CNU).¹⁹ Ambas fueron agrupaciones peronistas que, enroladas en posiciones opuestas dentro de este movimiento, mantuvieron una fuerte rivalidad entre sí.

En principio se plantearán algunos aspectos generales sobre los legajos, como los principales acontecimientos que los estructuran y ciertos ítems de rutina sobre los que siempre se recoge información. Posteriormente se analizarán las consideraciones específicas de la DIPBA sobre sus posiciones ideológico-políticas. Todos estos elementos fueron utilizados por la institución como insumos para poder forjarse una caracterización de la JUP y la CNU que le permitiera ubicarlas dentro del mapa de posicionamientos de las distintas agrupaciones estudiantiles y detectar de este modo si era necesario y de qué manera continuar con sus prácticas de vigilancia.

En el legajo del CNU pueden observarse algunos de los ítems sobre los cuales la DIPBA recoge información de manera habitual: la identificación de aquellos lugares en que las agrupaciones tienen mayor arraigo, en el caso de la CNU y dentro del ámbito provincial, La Plata y Mar del Plata; los sectores que confluyen en las mismas, en este caso estudiantes y profesionales; otros grupos con los que tienen vinculación, en relación con esta agrupación el “Comando de Organización”, la JPU²⁰, la JPRA²¹, CJP²², CNES²³ entre otros y, por supuesto, su posicionamiento político-ideológico determinando la capacidad de convocatoria del mismo, lo cual se abordará posteriormente. Además, usualmente se solicitan los antecedentes personales y político-ideológicos de los integrantes de la agrupación. En este sentido, cabe destacar que una preocupación sistemática de la DIPBA fue individualizar a los miembros y dirigentes de todo actor colectivo considerado amenazante. Pese a ello, a lo largo del legajo de la CNU, señalará la dificultad de acceder a esta información de manera exhaustiva dado el hermetismo del grupo. Este legajo, como muchos otros de la Mesa “A” Estudiantil, se inicia a partir de un **IdI**²⁴ que notifica el

¹⁸ Legajo n° 223, Mesa “A” Estudiantil-La Plata, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria. El mismo abarca el período comprendido entre el 27 de septiembre de 1973 y el 17 de abril de 1990 y consta de 158 folios.

¹⁹ Legajo n° 154, Mesa “A” Estudiantil-La Plata, Archivo DIPBA, Comisión Provincial por la Memoria. El mismo va desde el 28 de marzo de 1967 al 24 de septiembre de 1979 y tiene 63 folios. Ambos legajos serán analizados desde su inicio hasta el golpe militar de 1976.

²⁰ Juventud Peronista Universitaria.

²¹ Juventud Peronista de la República Argentina.

²² Concentración Juventud Peronista.

²³ Concentración Nacional de Estudiantes Secundarios.

²⁴ Legajo n° 154, IdI, 28 de marzo de 1967, folio 2.

“hallazgo” de un panfleto firmado por la agrupación reivindicando el operativo Cóndor realizado el año anterior²⁵. De hecho, puede suponerse que una rutina típica dentro de los procedimientos de vigilancia fue buscar panfletos para identificar agrupaciones estudiantiles consideradas peligrosas y dirigir posteriormente la mirada hacia ellas. A partir de allí, los hechos principales que estructuran el legajo son sucesos como el “caso Filler”²⁶, la participación de la CNU en la masacre de Ezeiza²⁷, pintadas y acciones propagandísticas en torno al asesinato de Rucci²⁸, los debates sobre las transformaciones de la universidad luego de la asunción de Cámpora, sus enfrentamientos con sectores universitarios ligados a la “Tendencia”, etc.

Con respecto a los temas de investigación usuales, en el legajo de la JUP se brindan antecedentes personales de miembros y dirigentes, se destaca el peso que dentro de la provincia tuvo en La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca, su conformación a partir de la confluencia de FAEP y FURN²⁹ y su vinculación con otros grupos de la denominada “Tendencia”³⁰. Los hechos principales que organizan el legajo son también la masacre de Ezeiza, la participación de la JUP en el debate sobre la transformación de la universidad, los conflictos con la CNU y otros grupos afines a éste. Con respecto a las prácticas de vigilancia cabe señalar la interacción dinámica que se observa entre sujeto vigilado y sujeto vigilante; es decir, cómo los actores acumulan cierto saber sobre este proceso y modifican sus prácticas. En el legajo se observa como progresivamente la JUP va implementando distintas medidas de seguridad, que si bien no dirigidas exclusivamente a los servicios de inteligencia, llegan a dificultarles su trabajo³¹.

²⁵El Operativo Cóndor fue realizado en septiembre de 1966 por un grupo de 18 militantes de la JP entre los que se encontraba Rubén Dardo Cabo. Mediante el desvío de un avión que se dirigía a Río Gallegos aterrizaron y permanecieron por unos pocos días en las Islas Malvinas.

²⁶Integrantes de la CNU fueron acusados de participar en los incidentes que se produjeron en la Facultad de Arquitectura de Mar del Plata y que culminaron con la muerte de la estudiante Silvia Filler el 6 de diciembre de 1971.

²⁷Centrándose en el ámbito de la juventud y el estudiantado, la DIPBA identificó en estos sucesos a dos grandes grupos: CNU, CJP y CNES por un lado, y JP, UES, JUP y JTP por el otro. Legajo n° 154, IdI, 24 de septiembre de 1975, folio 65.

²⁸La DIPBA reproduce consignas de panfletos tales como: “Guerrilla traidora ya te llegó la hora”, “Rucci leal te vamos a vengar” y carteles en la puerta de la Universidad que indican “Cerrado por duelo”. Legajo n° 223, folios 36 a 40.

²⁹Esto es lo que la DIPBA sostiene en legajo 223, IdI, 15 de marzo de 1974, folio 56. Allí expresa que la JUP tuvo lugar a partir de la fusión de dos agrupaciones que anteriormente se enfrentaban debido a distintas concepciones político-ideológicas: FURN (Federación Universitario de la Revolución Nacional), que caracteriza como ligada a la línea más ortodoxa del peronismo y FAEP (Frente de Agrupaciones Eva Perón) con “una postura más combativa y revolucionaria dentro del peronismo”.

³⁰La DIPBA informará con preocupación la existencia de una casa de la JUP en La Plata en que “actúan elementos” de FAP, FAR y Montoneros. Legajo 223, IdI, 12 de febrero de 1975, s/ folio.

³¹A mediados del año '74, un agente de la DIPBA informa que no ha podido entrar a un Congreso de la JUP por carecer de la tarjeta de identificación requerida para tal fin. Legajo 223, IdI, 4 de agosto de 1974, folio 118. Antes del golpe militar del '76 en diversas ocasiones la DIPBA expresará su desconcierto por no encontrar a los miembros de la JUP circulando por la Universidad. Aquí pareciera que, a la inversa que en el dispositivo panóptico, el fundamento y la efectividad del poder del

Puede afirmarse que uno de los temas principales del período en cuestión fue el carácter impreciso de los límites que demarcaban cualquier ámbito de actividad específico y el campo de las prácticas políticas. En este sentido, el proceso de politización del movimiento estudiantil será para la DIPBA un eje central de indagación. A partir de allí, el objetivo consistirá en determinar el sentido de estas prácticas políticas y su incidencia en el estudiantado como también los métodos de acción, más o menos disruptivos, empleados. Estas serán cuestiones centrales para determinar la peligrosidad de aquel que está siendo definido como el “otro” a investigar y vigilar.

En este sentido, la DIPBA destaca en relación a la JUP: *“El accionar dentro de la Universidad local es puramente político, ya que no participa la JUP en las contiendas de los centros estudiantiles, por considerarse ‘no reformista’³², aclarando posteriormente que el objetivo de su creación ha sido insertar las luchas del estudiantados dentro de la lucha por la liberación nacional. También recogerá con interés ciertas informaciones sobre el posible abandono de la JUP del ámbito estudiantil para desarrollar su militancia en las fábricas, fusionándose con la JTP. Sin embargo la DIPBA consideró que si bien la JUP podría buscar canalizar estudiantes hacia la JTP, no abandonaría la universidad dado que allí tenía gran incidencia³³.*

Otro tema de preocupación fue el de los “infiltrados”. En el caso de la JUP de La Plata los descartó la existencia de estos “elementos” esgrimiendo tener identificados a la mayoría de sus integrantes. En Mar del Plata y Bahía blanca si detectaría “elementos inclinados al marxismo”³⁴.

En cuanto a la CNU fue identificada por la DIPBA como una agrupación nacionalista, peronista y de ultraderecha. A su vez, recogerá, sin mayores indagaciones al respecto, los rumores que afirmaban el carácter parapolicial de la agrupación y destacará el combate que ésta libraba contra las agrupaciones de izquierda. Con respecto a sus métodos de acción, afirma refiriéndose a los hechos de Ezeiza que *“a partir de este episodio, comenzó el CNU a tener mayor participación en hechos que se pueden caratular*

espía descansa en el desconocimiento del vigilado sobre su vigilancia.

³² Legajo 223, IdI, 15 de marzo de 1974, folio 57.

³³ Legajo 223, IdI, 26 de agosto de 1975, folio 185.

³⁴ Legajo 223, IdI, 15 de marzo de 1974, folio 56 y 57.

de “violencia”, siempre debido a sus enfrentamientos ideológicos con otros sectores del peronismo”³⁵.

Cabe destacar que las prácticas de el CNU podían más que sólo “caratularse” de violentas.

La DIPBA destacará que en realidad esta agrupación nunca contó con un amplio apoyo entre los estudiantes, lo contrario de lo que observaba en relación a la JUP a quien identificaba como la agrupación de mayor incidencia en la universidad. Además, a partir de mediados de 1975 observa que el CNU “*ha entrado en un período de franca decadencia*”, lo cual adjudica al poco eco que hallaron sus prácticas, al hecho de no haber conseguido que el PJ la reconociera como parte activa de su estructura y a la pérdida de varios de sus principales líderes³⁶.

A juzgar por la extensión de ambos legajos y por el diverso grado detalle en el seguimiento de estas agrupaciones y en la confección de **IdI**, la JUP parece haber sido objeto de mayor preocupación para la DIPBA que la CNU. Tanto su orientación ideológica como su mayor influencia en el ámbito universitario parecen haber sido elementos que contribuyeron en tal dirección.

d) La mirada sobre el extranjero.

En este apartado serán observados aquellos Legajos que se constituyeron en torno de la participación de los “extranjeros” en la vida universitaria platense. Desde un primer acercamiento al Auxiliar Descriptivo se puede observar que quienes son observados desde su pertenencia nacional particular son los estudiantes provenientes de países sudamericanos. Los Legajos que se encuentran son:

- Legajo N° 29, Asunto: Centro de Estudiantes Bolivianos (53 Folios)
- Legajo N° 41, Asunto: Centro Venezolano de La Plata (9 Folios)
- Legajo N° 54, Asunto: Centro Estudiantes Peruanos (305 Folios)
- Legajo N° 63, Asunto: Centro de Universitarios Paraguayos (4 Folios)
- Legajo N°78, Tomo 1, Asunto: Centro de Estudiantes Peruanos (AMAUTA) (154 Folios)

³⁵ Legajo 154, IdI, 24 de septiembre de 1975, folio 66.

³⁶ Idem, folio 68.

- Legajo N° 78, Tomo 2, Asunto: Agrupación Peruana Amauta (56 Folios)
- Legajo N° 151, Asunto: Asociación Universitaria Peruana (102 Folios)
- Legajo N° 152, Asunto: Agrupación Pacas Mayo (17 Folios)
- Legajo N° 168, Asunto: Centro de Estudiantes La Paz (Bolivia) (13 Folios)
- Legajo N° 169, Asunto: Agrupación Universitaria Cochabamba (5 Folios)
- Legajo N° 176, Asunto: Centro de Estudiantes Ecuatorianos (2 Folios)
- Legajo N° 190, Asunto: Centro Universitario Chileno (25 Folios)
- Legajo N° 224, Asunto: Agrupación Revolucionaria de Estudiantes Peruanos (AREP) (7 Folios)

La sustancial cantidad de hojas escritas en torno a los estudiantes extranjeros en la ciudad de La Plata dan cuenta de una mirada significativa respecto de este grupo. Aunque si bien estos jóvenes extranjeros, en su totalidad de países sudamericanos, desarrollaban su vida estudiantil en la Universidad, los Legajos que la DIPBA ha constituido refieren- en la mayoría de los casos- a la actividad que los mismos desarrollaban en su condición y reconociendo su extranjería.

Una excepción será el gran número de folios que se encuentran entre las agrupaciones que nuclean a los estudiantes provenientes del Perú y que indica un seguimiento distintivo del grupo. La razón de esto, teniendo en cuenta las funciones de la DIPBA, puede explicarse por la existencia y prolífica actividad de la Agrupación AMAUTA, y a posteriori un desprendimiento -Pacas Mayo-, en la conducción del Centro de Estudiantes Peruanos. Esta Agrupación está compuesta, desde la perspectiva de los agentes de inteligencia, con individuos adscriptos al “comunismo peruano”, razón por la cual será pasible de ser vigilada con más celo.

Los Legajos que centran su atención sobre la actividad de los estudiantes peruanos se construyen a partir del seguimiento exhaustivo del grupo y de la observación de actividades asamblearias (**IdI**), la recolección de las publicaciones y panfletos producidos por las Agrupaciones y el CEP, recortes periodísticos y la elaboración de Informes de Panorama, que tienden a resumir y

analizar la información dispersa en el Legajo. Una perspectiva diferente encontramos en el resto de los legajos, donde la mirada se construye a partir de un seguimiento más superficial.

Esta mirada, aunque por ser más distendida, no escatima respecto de poner en claro cuáles son las formas en que el personal de la DIPBA interpela y construye a su “enemigo”. En el Legajo que refiere al estudiantado paraguayo encontramos dos consideraciones acerca de lo extranjero y lo normal que pueden resultar significativas: en primer lugar, los datos acerca de los “estudiantes paraguayos” no refieren a aquellos que estudian en la ciudad de La Plata. El Legajo se abre con un recorte periodístico que alude a un Centro de Universitarios Paraguayos, pero inmediatamente le prosigue una cantidad de **IdI** sobre la visita de un contingente de “estudiantes del Paraguay” a la ciudad. Es decir, allí la condición de “estudiante paraguayo” y “estudiante del Paraguay” se confunden bajo la perspectiva de la pertenencia nacional. Esa mirada sobre la “otra” nación y la propia se corresponde con la lectura oficial del Estado; valla como ejemplo, en el **IdI** se menciona la visita del contingente a la Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, donde el Gobernador Imaz regala dos ejemplares del Martín Fierro a los visitantes, en clara alusión a uno de los textos que inventaron una tradición nacional argentina³⁷.

En segundo lugar, el informante policial advierte, al final de la visita de la delegación, sobre la normalidad con la que se desarrollaron las actividades del contingente e indicando una particularidad: “(...), llevando los estudiantes universitarios extranjeros, como único distintivo, un escudo sobre el lado derecho de sus vestimentas, el cual aclaraba sus procedencias”³⁸. ¿Por qué esa mirada respecto del “distintivo”? ¿Qué otra cosa podría señalar un “distintivo” en la solapa? No sabemos qué otra cosa podría llevarse colgado del lado derecho de las vestimentas, pero el hecho de que allí sólo aparezcan los lugares de procedencia parece ser un gesto tranquilizador para quienes husmean en las identidades políticas de los individuos.

Esta insistencia respecto de las actividades políticas de los estudiantes extranjeros puede observarse en otros legajos. El que atañe al colectivo chileno presenta, en 16 de los 25 folios que lo

³⁷ Legajo N° 63, pp. 3-4.

³⁸ Op. Cit., pág. 4.

componen, un seguimiento a las proposiciones y actividades desarrolladas en La Plata para denunciar el Golpe Militar que destrona a Salvador Allende (11 de Septiembre de 1973). La coyuntura política y el sentido de pertenencia de los estudiantes chilenos los inclina a tomar un posicionamiento político respecto del acontecimiento. Los agentes de la DIPBA no menosprecian esta oportunidad para realizar un informe detallado de las actividades. Una perspectiva similar notamos en el Legajo sobre el Centro de Estudiantes de La Paz (Bolivia), donde existe una vasta producción respecto de las declaraciones y actos que condenan el Golpe Militar liderado por Banzer en agosto de 1971.

El trabajo de inteligencia policial en torno a los centros y agrupaciones de estudiantes extranjeros nos indica que la vigilancia/seguimiento de la DIPBA tendrá un carácter más insidioso cuando el posicionamiento de aquellos refiera a un acontecimiento y/o exhiba un posicionamiento político. Por el contrario, la mirada será más laxa cuando las actividades no requieran de un posicionamiento explícito de los estudiantes. Legajos con folios que sólo dan cuenta de alguna actividad de conmemoración/aniversario³⁹ y convocatorias a Asambleas que nunca se realizan por falta de concurrencia⁴⁰, también constituyen parte del acervo documental que se encuentra bajo custodia de la Comisión Provincial por la Memoria.

Consideraciones Finales:

En este trabajo se ha pretendido brindar algunos elementos para el análisis de la lógica mediante la cual la institución policial construyó la peligrosidad de algunos actores del movimiento estudiantil que, en virtud del cuestionamiento que estos planteaban al orden social, delineó como adversarios a vigilar y perseguir. Luego de ciertas consideraciones teóricas se procedió al análisis de algunos casos que por poner en juego diversas variables se han considerado interesantes: un conjunto de legajos que por la diversidad de sus objetos de investigación y por tanto de su estructuración permiten una primera aproximación al análisis de la lógica burocrática que atraviesa

³⁹ Legajo N° 176, pág. 2.

⁴⁰ Legajo N° 168, pág. 6.

la construcción de los mismos; el seguimiento de la institución sobre el comedor estudiantil; la mirada de la DIPBA sobre los extranjeros o sobre agrupaciones fuertemente politizadas como el caso de la CNU y la JUP.

Asimismo, y de manera fundamental, nuestra tarea ha pretendido ser un ejercicio de investigación que contribuya a profundizar la apertura al público del Archivo de la DIPBA, hoy bajo resguardo de la Comisión Provincial por la Memoria, de manera que los investigadores y todos aquellos que lo deseen puedan acercarse y utilizar los valiosos materiales que allí se encuentran.